

**REUNION VIRTUAL EXTRAORDINARIA JUNTA DEPARTAMENTAL
DICIEMBRE 3 DE 2020**

En fecha 3 de diciembre de 2020, siendo las 8:50 A.M. se reunieron de manera virtual mediante convocatoria a reunión extraordinaria, por parte del Presidente de esta organización sindical con el propósito de tratar varios temas de interés relacionados con el accionar del Sindicato.

Asistieron a esta reunión los Directivos:

Jesús Avila Terán, Presidente

Henry Rada Varela, Vicepresidente

Luis Grimaldo Mejía, Fiscal

Marinelda Salas Contrera, Secretaria General

Carlos Alberto Noriega Pertuz, Tesorero

Oswaldo Farit Coronado Morales, Secretario de Recreación, Cultura y Deporte

José Luis Castillo Perez, Secretario de Asuntos Laborales y Seguridad Social

Indira Benavides García, Secretaria de Género, Igualdad e Inclusión.

Alexis Angulo Fawcet, Secretario de Asuntos Educativos Pedagógicos y Científicos

German Espinosa Dueñas, Secretario de Educación y Organización Sindical

Con la asistencia se verifica el quorum.

Seguidamente, el Presidente concede la palabra a la Secretaria General para que presente el orden del día propuesto con los siguientes puntos:

1. Oración.
2. Asistencia y verificación del quorum.
3. Lectura de actas y aprobación de las mismas
4. Informes
5. Propuestas, conclusiones y tareas.

Se somete a consideración de los asistentes, el cual es aprobado.

Se verifica con la asistencia de 10 Directivos el quorum reglamentario.

La oración es dirigida por la compañera Marinelda Salas

El Presidente Jesús Avila solicita a la Secretaria General Marinelda Salas que proceda a la lectura de las actas, para que se hagan acotaciones si las hay y éstas sean aprobadas.

Acta Septiembre 24.

Anota José Luis Castillo que él dijo en su momento que cada secretaria maneja y ejecute su presupuesto, obviamente con sus respectivos soportes.

Ingresa a la reunión el compañero Eduardo Castillo Bertel, Secretario de Prensa, Propaganda y Publicaciones, quien no había podido hacerlo por problemas técnicos; se abstiene de aprobar el acta porque no escuchó su lectura.

Acta aprobada

Acta Octubre 8:

Eduardo Castillo: recuerda que en esa reunión él pidió unificar con el Comité de Paro Departamental la actividad a realizar

Acta Aprobada

Acta Octubre 16:

Germán Espinosa, aclara que la información sobre la situación del servicio médico en Juan de Acosta fue el compañero Luis Grimaldo, y que él informó fue que a pesar de la reunión con la Clínica no mejoran los servicios, continúan las quejas sobre la atención, el Call Center y que se mirara la situación de las citas represadas.

José Luis Castillo: pide que él informó ese día que estaban evacuando las citas y los procedimientos que estaban suspendidos por las disposiciones del Ministerio de Salud.

Acta Aprobada

Acta Octubre 30:

Henry Rada: precisa que en su comentario dijo que su error fue pensar por otro y que como matemático sumó variables para pedir que se votara por William Lenguas: la de ser afiliado a

ADEA y activista de la misma; que Rojas era buen candidato pero que estaba respaldado entre otros por Quintín y mencionó los grupos por los que éste había pasado, por Medardo Drago que atentó contra el registro sindical de ADEA, por los éticos con Alberto Ortiz quien salió de ADEBA por muchas razones, por Henry Gómez, rector que hace parte del grupo de rectores amigos de la administración a quienes le regalaron un Doctorado en Argentina y que no respaldaba a Alarcón porque a pesar de ser excelente abogado, era candidato de la administración. E igualmente que si alguien insistía en el 1^{er} video que él publicó habiendo ya aclarado en el segundo video, es porque hay mala intención.

Carlos Noriega: aclara que lo que él manifestó fue que Domingo Ayala tenía acercamientos con Gustavo Rojas y que le pidió se mirara la posibilidad de apoyarlo; también sobre el papel que debe asumir la Secretaría de Prensa de ADEA

Germán Espinosa: dice que en esa reunión felicitó a Henry Rada y a Luis Grimaldo porque se respetaban a pesar de las diferencias, pero que se había acercado a saludar a Henry Rada y éste lo dejó con la mano estirada; igualmente que él insistió en una estrategia de comunicación de ADEA.

Acta Aprobada

Acta Noviembre 4:

Eduardo Castillo: precisa que él anotó que no iba a debatir ninguno de sus comunicados porque son públicos y quien quiera desvirtuarlos, que lo haga igualmente de manera pública.

Acta aprobada.

Se continúa con el desarrollo de la reunión y Marinelda Salas le recuerda al compañero Jesús Avila que explique el trabajo que se está haciendo con la página web de ADEA, porque ésta estaba un poco desorganizada; a lo que José Luis Castillo considera que la expresión correcta es que la página debe ser más funcional.

Jesús Avila: explica que la página estaba contratada por una empresa de Medellín, poco funcional y sin criterios de seguridad.; hubo tres propuestas, se tomó la de una empresa de aquí y ya el Ingeniero está trabajando sobre la misma. Considera que la próxima semana y de manera presencial el ingeniero haga las explicaciones respectivas y que se tenga la oportunidad de hacer las sugerencias pertinentes.

Eduardo Castillo: solicita moción para sugerir que para la página se analice el proyecto de la Secretaría de Prensa que él presentó, que no se ha reunido con el Ingeniero, que se acercó porque un día lo vio trabajando con las secretarías.

Continúa **Jesús Avila** refiriéndose al compañero Eduardo Castillo, que él no se ha interesado, no ha querido ponerse al frente y ni siquiera se reúne con el periodista para el programa de los sábados.



ASOCIACION DE EDUCADORES DEL ATLANTICO

Personería Jurídica No 211 de Julio 24 de 1946

NIT. 890111537-9

Cra 38B No. 66-39 Barranquilla -Teléfono: 3091001-3044422

E-mail: sindieduatlantico@gmail.com

Marinelda Salas, pide una moción y sugiere que en la reunión con el Ingeniero el compañero Eduardo Castillo expliqué en detalles el proyecto de la Secretaría de Prensa

Germán Espinosa: solicita una moción planteando que se debe presentar un plan de trabajo articulado.

José Luis Castillo, solicita moción para recordarle al compañero Germán Espinosa que desde el principio se presentaron planes de cada Secretaría, y hasta se había programado irnos fuera de la ciudad con tal fin; pero lo atípico del año no permitió que se desarrollasen todas las actividades

Alexis Angulo: considera que todas las Secretarías presentaron un plan de trabajo, de tal manera que de acuerdo a las expresiones del compañero Germán Espinosa pareciera que no se esté trabajando; le pide que respete lo que se está haciendo cada Secretaría, porque pareciera que el único que está trabajando es él. En este sentido, cada uno de los Directivos tiene compañeros de su equipo en cada Secretaría que pueden verificar lo que se viene haciendo y que en su caso el compañero de su grupo poco asiste.

Germán Espinosa: solicita una moción para expresar que es incómodo enterarse de esa manera que los compañeros de su grupo no están asistiendo al CEID y pide disculpas si ofendió a alguien porque no fue su intención.

Alexis Angulo: finaliza diciéndole al compañero Germán Espinosa que si él se reúne periódicamente con su grupo, debería estar enterado como se desenvuelven sus compañeros que están en las diferentes Secretarías.

El Presidente Jesús Avila continúa su intervención y pide al compañero Germán Espinosa que mire como se expresa, porque se interpreta en sus palabras que no es buena su intencionalidad.

Manifiesta que a pesar del pronunciamiento de las cuatro administraciones sobre que el regreso a clases presenciales será con las condiciones de bioseguridad necesarias, preocupa a las organizaciones sindicales que ésta termine imponiéndose; por ello, es necesario hacer frente común para exigir que el modelo de alternancia se implemente con todos los protocolos requeridos.

Informa que en éste orden, se convocaron a una primera reunión los presidentes de las cuatro organizaciones sindicales que agrupan docentes y directivos docentes, donde cada cual invitó a un compañero de Junta. Por ADEA asistieron El Presidente y la compañera Marinelda Salas; por ADEBA los compañeros Jorge De León y Deniris Polo; por USDE el compañero William Orozco; por USDIDAB los compañeros Yoris Camargo, Jaqueline Cure y Juan Carlos Pulido.

Como ADEA se ratificó la postura de FECODE y de los sindicatos filiales en torno a la alternancia, recordando todos los pronunciamientos, documentos, ruedas de prensa y comunicaciones al Ministerio de Educación sobre el particular.

Por parte de USDE el compañero William Orozco, manifiesta que en reuniones con la Secretaria de Educación Departamental sobre diversas situaciones de las instituciones educativas, se conformaron mesas de trabajo, entre ellas una sobre alternancia.

Por USDIDAB, la compañera Yoris Camargo cuestionó el hecho de que las administraciones no hayan dado participación a los rectores y a las organizaciones sindicales en esos planes de alternancia y que en el Distrito de Barranquilla aquellas instituciones que serán piloto para la alternancia, fueron escogidas a dedo. Resaltando el hecho de que un número significativo de rectores, no están de acuerdo con la alternancia; lo cual corrobora el compañero Juan Carlos Pulido.

Los compañeros de ADEBA, Jorge De León y Deniris Polo igualmente ratifican la posición de FECODE en cuanto a la alternancia, conociendo las condiciones en que están muchas instituciones del Distrito de Barranquilla

La compañera Jaquelin, manifiesta que los rectores del municipio Certificado de Malambo están de acuerdo en no regresar a la alternancia en las condiciones en que están las instituciones de éste ente territorial.

Finalmente de la reunión salieron las siguientes conclusiones/tareas:

- ✓ Elaborar una contrapropuesta a la alternancia.
- ✓ Solicitar reunión conjunta con las administraciones.
- ✓ Integrar un comité de verificación sobre las condiciones para regresar a las clases bajo el modelo de alternancia, con la Secretaría y representantes de las organizaciones sindicales; atendiendo que el mismo alcalde dijo que los colegios no están listos para el regreso a clases presenciales.
- ✓ Emitir comunicado conjunto.
- ✓ Utilizar todos los medios publicitarios para llegar a los padres, estudiantes y comunidad en general, en contraprestación con la publicidad que hace el gobierno central, el Ministerio de Educación y los medios de comunicación.
- ✓ Organizar una rueda de prensa con la participación de las cuatro organizaciones.
- ✓ Reunirse todos los martes. para estar en comunicación constante.

Marinelda Salas: comenta que en esa reunión manifestó que había que ser radicales en la exigencia para que se cumplieran todos los ítems que tienen los protocolos diseñados por el MEN, no transigir ante ello porque se quieren reducir éstos protocolos a tres: distanciamiento, tapabocas y lavado de manos.

Germán Espinosa, considera que ve muy lejano la forma como se están planteando las acciones de los sindicatos en cuanto a la alternancia.

José Luis Castillo, piensa que el magisterio conoce lo que se viene planteando sobre este tema, lo que viene haciendo cada organización al respecto.



ASOCIACION DE EDUCADORES DEL ATLANTICO

Personería Jurídica No 211 de Julio 24 de 1946

NIT. 890111537-9

Cra 38B No. 66-39 Barranquilla -Teléfono: 3091001-3044422

E-mail: sindieduatlantico@gmail.com

Continúa el Presidente Jesús Avila manifestando que se deben programar las reuniones del Pleno Departamental, con las Subdirectivas y Delegados y mirar la ejecución presupuestal y la proyección del presupuesto 2021.

Carlos Noriega: interviene manifestando que a los correos enviará la ejecución presupuestal a 30 de noviembre, que se está a paz y salvo con las Subdirectivas consignándoles los meses de octubre y noviembre; que hay tres Subdirectivas que no abierto las cuentas: Luruaco, Suan y Candelaria, a los que no se les han girado éstos recursos. Igualmente enviará el proyecto de presupuesto 2021, para su respectiva discusión en Junta y posterior envío y reunión de Delegados.

Le recuerda al Presidente hacer referencia sobre las demanda de los extrabajadores que está pendiente

Jesús Avila: Recuerda que de las diez demandas interpuestas a ADEA, se ganaron nueve y queda una que cobija tres trabajadores, teniendo en cuenta que el abogado que estaba en el momento no hizo lo pertinente para defender a ADEA; por ello, el proceso se fue a un fallo en en segunda instancia. Considera que si la organización pierde esta última demanda, se accionará contra los responsables de haber nombrado trabajadores sin el lleno de requisitos.

Manifiesta que se han hecho intentos por lograr una conciliación que sea favorable para que la afectación al patrimonio de la ADEA sea menor, precisando que si ello se da debe ser aprobado por la Junta; entendiendo que el proceso de casación puede llegar a cinco años. Igualmente, afirma que la Junta ha sido responsable con éste proceso, porque todos éstos años en cada presupuestos está el dinero para cubrir las demandas; no como en el pasado que el sindicato perdía todas las demandas y debía prestar a los bancos para hacer dichos pagos.

En cuanto a ésta temática, se presentan las siguientes intervenciones:

Carlos Noriega: precisa que cualquier tipo de acercamiento con los trabajadores o cualquier conciliación, debe ser sometido a consideración de la Junta.

Luis Grimaldo: expresa que de darse la conciliación, se ahorrarían para la organización alrededor de 400 millones de pesos del dinero que se ha venido proyectando en los respectivos presupuestos.

José Luis Castillo: se muestra de acuerdo con la conciliación, que aunque para algunos es tardía, lo cierto es que el abogado que se tuvo al principio de éste proceso no actuó éticamente.

German Espinosa: considera que sería bueno conciliar, pero que se debe ilustrar más sobre la situación de las demandas y recuerda que la compañera Marinelda Salas en una reunión pidió esas explicaciones.

Marinelda Salas: acota que es cierto que a pesar que ésta situación fue pública y de la cual salieron varias informaciones por prensa y televisión, ella en las primeras reuniones de Junta

Departamental pidió explicación sobre el estado de las demandas; recordando que Carlos Noriega explicó todo el recorrido de las mismas, hasta la que está en casación.

Eduardo Castillo: manifiesta que le alegra que se haya pensado en la conciliación porque es una petición que ha venido haciendo y que además se le otorguen facultades a la Junta para ello; dice que el compañero Luis Grimaldo le propuso que se acercara a alguno de los extrabajadores demandantes y que se reunió con una de las abogadas, pero que igual él no tenía el aval de la Junta para adelantar ningún tipo de negociación.

Indira Benavides: considera que ante una conciliación nada que opinar y se debiera estar de acuerdo, pero que al igual que el compañero Germán Espinosa piensa que debe haber mayor ilustración, porque sólo conoce que se ganaron unas demandas y que una está en casación; para poder también explicar por ejemplo a los Delegados u otro compañero que lo solicite.

Carlos Noriega: precisa que dichas demandas se han pasado por todas las redes sociales, se conocen las causas, los nombres y en su momento la Asamblea de Delegados se manifestó en ese sentido; que no se diga entonces que no se conocen y él que no esté de acuerdo que se haga la conciliación, es libre de expresarlo. Recuerda que los trabajadores no quisieron conciliar, que él en particular se lo planteó a los compañeros Medardo Drago y Eduardo Castillo en ese momento, pero no se pudo.

Indira Benavides: agradece al compañero Carlos Noriega su aclaración y que hasta ese momento se enteraba del papel que asumió el abogado que inicialmente había actuado en nombre de la ADEA.

Jesús Avila: considera que es bueno saber que era abogado de planta del Sindicato, pero que no actuó como debía ser para defender a la ADEA de éstas demandas y por eso se le desvinculó.

Alexis Angulo: se muestra de acuerdo que se concilie.

Henry Rada, de acuerdo que se inicien los acercamientos, con ello no quiere decir que ya se perdió la demanda; y si se logra una conciliación será mucho mejor.

Oswaldo Coronado: también está de acuerdo a que se llegue a una conciliación con los extrabajadores demandantes.

Eduardo Castillo: aclara que si bien es cierto estaba en esa mayoría con Medardo Drago, no estuvo de acuerdo que se prorrogaran esos contratos y que José Luis Castillo si participó de ese proceso y que igualmente tampoco estuvo de acuerdo que se les desvinculara.

Germán Espinosa: hace salvamento de voto en cuanto a la conciliación con los extrabajadores, por falta de ilustración al respecto.

Henry Rada, solicita moción para proponer que las reuniones de la Junta Departamental sobre la ejecución presupuestal sean presenciales, porque si se hace de manera virtual ocurre como otras ocasiones que se aprueba algo en la Junta y luego en la reunión de Delegados se dice otra cosa.

Todos los presentes a la reunión están de acuerdo que sean presenciales

De las anteriores propuestas se concluye,

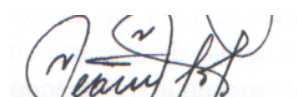
Emitir el comunicado conjunto con las demás organizaciones.

Próxima reunión de Junta para analizar la ejecución presupuestal y la proyección del presupuesto 2021, para presentarlo a la Asamblea de Delegados.

Convocar reuniones de Delegados y Subdirectivas.

Se da por terminada la reunión a las 2:30 P.M de la fecha señalada y en constancia firman, después de su aprobación por parte de Junta Directiva.

El compañero Germán Espinosa solicita leer una carta para hacer una denuncia, el presidente le dice que la radique en Secretaría y que la lea en la próxima reunión, porque ésta ha terminado.



JESUS AVILA TERAN
Presidente



MARINELDA SALAS CONTRERA
Secretaria General